

INDUFAR CÍA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre del 2017 y 2016

INDUFAR CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

US\$	U.S. dólares
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y
Socios de

INDUFAR CÍA. LTDA.

26 de febrero de 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de INDUFAR CÍA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de INDUFAR CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de INDUFAR CÍA. LTDA. de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros en nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

- e) Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- f) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

J. M. Gómez
Audit Consulting
No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-555

J. M. Gómez
Dr. Jorge Gómez
No. de Licencia
Profesional: 28525

INDUFAR CJA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Notas	31-Dec-17	31-Dec-16
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	83.461	47.567
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	379.417	475.109
Inventarios	6	97.503	124.384
Activos por impuestos corrientes	13	-	2.751
		-----	-----
Total activos corrientes		559.381	649.781
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	7	496.602	390.792
Inversiones		173	173
		-----	-----
Total activos no corrientes		496.676	390.965
TOTAL ACTIVOS		1.056.057	1.040.746

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Dr.

Francisco León
Gerente General

Francisco León

Econ. Margarita Padilla
Contadora



INDUFAR CIA. LTDA.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Notas	31-Dec-17	31-Dec-16
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones bancarias y financieras C/P	12	12.484	11.145
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	211.753	272.177
Obligaciones acumuladas	9	27.600	24.947
Pasivos por impuestos corrientes	13	11.166	15.498
		-----	-----
Total pasivos corrientes		263.002	323.767
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligación por beneficios definidos	10	412.006	363.292
Obligaciones bancarias y financieras L/P	12	12.534	27.728
Pasivos por impuestos diferidos		26.148	24.244
		-----	-----
Total pasivos no corrientes		450.688	415.264
		-----	-----
TOTAL PASIVOS		713.687	739.031
		-----	-----
TOTAL PATRIMONIO		344.370	301.715
		-----	-----
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1.058.057	1.040.746

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Dr. *Francisco León*
Dr. Francisco León
Gerente General

Francisco León
Econ. *Margarita Padilla*
Contadora

INDUFAR CÍA LTDA.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Notas	31-Dec-17	31-Dec-16
OPERACIONES CONTINUAS			
Ingresos Ordinarios		1 369 325	1 331 391
Costo de Ventas y Producción		(711 653)	1 688 498
Utilidad bruta		657 672	842 893
Otros Ingresos		4.167	2.501
		661 779	845 394
GASTOS			
De Administración		(482.922)	(460.373)
De Venta		(108.664)	(71.267)
No Deducibles		(482)	(2.987)
Utilidad (Pérdida) Operaciones Ordinarias		69.730	50.767
Ingresos (Gastos) Financieros		(4.694)	(4.314)
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos		65.036	46.453
Menos Gasto Impuesto a la Renta:			
Corriente	11	(20.473)	(13.805)
Defendo		(1.902)	-
UTILIDAD DEL AÑO		42.655	32.648

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

DO 2 *Recomendado*

- Dr. Francisco León
Gerente General

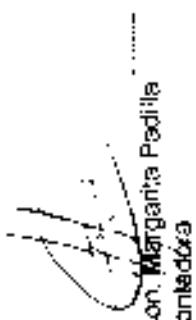
Esco. Margarita Pailla
Contadora

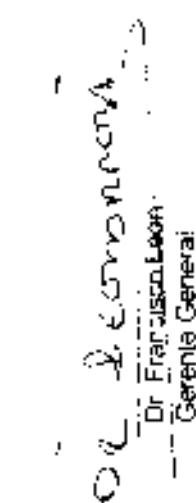
INDUFARCIÓN LTDA.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Capital	Reservas Legal	Resultados Acumulados por Adopción de NIIFs	Ganancias Acumuladas	Resultados del Ejercicio Acumulados	Total
Saldos al 1 de Enero del 2017	8.000	1.502	111.067	148.498	-	259.067
Utilidad del Integral Ejercicio	-	-	-	-	32.648	32.648
Saldos al 31 de diciembre del 2016	8.000	1.502	111.067	148.498	32.648	301.715
Otros Ajustes Integrales	-	-	-	32.648	32.648	-
Utilidad Integral del Ejercicio	-	-	-	-	42.655	42.655
Saldos al 31 de diciembre del 2017	8.000	1.502	111.067	181.146	42.655	344.370

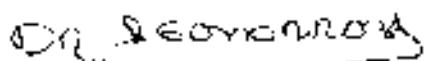
Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Econ. Margarita Padilla
Contadora

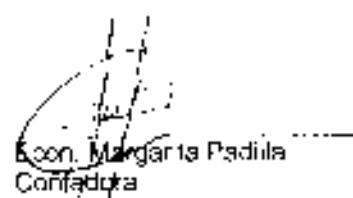

Dr. Francisco Leon
Gerente General

INDUFAR CIA. LTDA.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	31-Dec-17	31-Dec-16
Flujo De Efectivo De Las Actividades De Operación:		
Recibido De Clientes	1 448 805	1 250 620
Pagos A Proveedores Y A Empleados	(1 249 181)	(1 238 000)
Intereses Pagados	(3 007)	(2 359)
Participación Trabajadores	(8 198)	(7 127)
Otros ingresos (gastos), netos	2 420	546
Impuestos A La Renta	(7 570)	(13 800)
Impuestos Diférentes	-	24 244
 Efectivo Neto Proveniente De Actividades De Operación	 173 070	 (5 889)
Flujo De Efectivo De Las Actividades De Inversión:		
Adquisición O Venta De Propiedades, Planta Y Equipo	(123 312)	(974)
 Efectivo Neto Utilizado En Actividades De Inversión	 (123 312)	 (974)
Flujo De Fondos De Las Actividades De Financiamiento:		
Incremento O Disminución En Las Obligaciones Financieras	(26 088)	11 970
Obligaciones Financieras A Largo Plazo	(2 534)	-
 Efectivo Neto Proveniente De Actividades De Financiamiento	 ... (3 854)	 11 970
Incremento Neto De Efectivo	35 804	5 084
Efectivo Al Principio Del Año	47 557	42 490
 Efectivo Al Final Del Año	 83 461	 47 557



Dr. Francisco León
Gerente General



Leonor Margarita Padilla
Contadora

INDUFAR CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Conciliación De La Utilidad Neta Con El Efectivo Neto Utilizado

En Actividades De Operación:

Utilidad Neta Del Año	42.655	52.848
Más Gastos A Resultados Que No Representan Movimiento De Efectivo.		
Otros pasivos: ingresos diferidos	-	-
Provisión Cuentas Dudosas	13.834	4.429
Provisión Jubilación Patronal Y Desahucios	48.713	(1.262)
Deprecio 2016	15.601	13.303
	122.803	49.110
Cambios En El Capital De Trabajo		
Cuentas Comerciales Por Cobrar Y Otras Cuentas Por Cobrar	32.868	(97.798)
Cuentas Comerciales Por Pagar Y Otras Cuentas Por Pagar	(60.520)	22.597
Inventarios	25.861	(6.713)
Participación Trabajadores por Pagar	3.279	1.074
Inversión a la renta corriente por pagar	2.810	0
Inversións Difendos Por Pagar	1.902	24.244
Otros Activos	2.751	(638)
Otros Pasivos	(1.773)	677
Efectivo Neto Proveniente De Actividades De Operación	175.070	(5.882)

06/02/2018

Dr. Francisco León
Gerente General

1/1/18
Econ. Margarita Padilla
Comprobada

INDUFAR CÍA. LTDA.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

INDUFAR CÍA. LTDA., en adelante “La Compañía” es una Compañía constituida en la ciudad en la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, el día martes 3 de agosto de 1982, ante el doctor Guillermo Buendía Endara, Notario Vigésimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Agosto de 1982.

La Compañía tiene su actividad principal en la elaboración y fabricación de productos farmacéuticos, biológicos y medicamentos para uso humano y animal; elaboración y fabricación de productos agroquímicos; distribución, comercialización, exportación e importación de materias primas, para productos farmacéuticos, biológicos, medicamentos de uso humano, veterinario y agroquímico.

La Compañía cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia, según su organigrama estructural.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda Funcional- La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la sección 13 o el valor en uso de la sección 27 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

2.5 Propiedad, planta y equipo - Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La Compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciara cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil aplicando el método lineal. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Despues del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de Oficina	10
Equipos de computo	3
Vehiculos	5
Edificios	20

- 2.6 *Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente. El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- 2.7 *Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendese de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad

2.8 *Beneficios a empleados*

- 2.8.1 *Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio***
El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final del período sobre el que se informa.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

- 2.8.2 *Participación a trabajadores*** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.9 *Reconocimiento de ingresos*** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos de operaciones corresponden exclusivamente a la comercialización de productos farmacéuticos, biológicos y medicamentos para uso humano y animal registrados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el registro de ventas de la Compañía se contabilizan como “ventas gravadas con IVA” y “ventas exentas” cumpliendo el principio contable de realización, el ingreso es reconocido cuando los activos son vendidos.

- 2.10 *Costos y Gastos*** - Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 *Instrumentos financieros* - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.12 *Activos financieros* - La Compañía clasifica sus activos financieros en la siguiente categoría: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.12.1 *Método de la tasa de interés efectiva* - El método de la tasa de interés efectiva es Un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.12.2 *Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar* - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.12.3 *Deterioro de activos financieros al costo amortizado* - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final del período sobre el que se informa.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.12.4 *Baja de un activo financiero* - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera

sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.13 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.13.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o las cumplen obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagados y por pagos se reconoce en el resultado del período.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Gerencia, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos del gobierno.

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

3.4 Valuación de los instrumentos financieros - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valoran a su valor razonable para propósitos de revelación. La Compañía ha establecido un mecanismo de valoración para determinar las técnicas y los datos de evaluación apropiados para las mediciones realizadas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que esté disponible. Cuando la información del nivel 1 no está disponible, la Compañía desarrolla sus técnicas de valoración utilizando modelos internos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
Banco De Guayaquil	43.517	36.400
Banecuador	39.943	11.156
Total	<u>83.461</u>	<u>47.557</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	372.394	444.154
Cuentas por Cobrar Relacionadas (Nota 13)	104.914	124.388
Otros por cobrar	1.777	5.155
Provisión cuentas dudosas	(112.422)	(98.588)
Total	<u>366.663</u>	<u>475.109</u>

6. INVENTARIOS

Un detalle de inventarios es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
Inventario de Materia Prima	73.511	91.729
Inventario de Producto Terminado	23.884	32.636
Importaciones en Transito	109	-
Total	<u>97.504</u>	<u>124.365</u>

7. PROPIEDAD, PANTA Y EQUIPO

Un detalle de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
<i>Activo Depreciable</i>		
Instalaciones	134.960	134.960
Maquinaria Y Equipo	72.946	71.216
Muebles Y Enseres	27.313	25.293
Equipo De Oficina	263	263
Equipo De Computacion Y Software	19.042	17.677
	<u>254.524</u>	<u>249.409</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	(98.749)	(83.345)
	<u>155.775</u>	<u>166.064</u>
<i>Activo No Depreciable</i>		
Terreno	259.330	141.330
Construcciones en Curso	83.398	83.398
Subtotal	<u>342.728</u>	<u>224.728</u>
Total	<u>498.503</u>	<u>390.792</u>
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	390.792	403.121
Adiciones Netas	123.312	974
Bajas Netas	(197)	(4.393)
Depreciación del año	(15.404)	(8.910)
Total	<u>498.503</u>	<u>390.792</u>

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
Cuentas por pagar Corto Plazo		
Proveedores locales	82.492	109.552
Proveedores del Exterior	-	23.158
<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotal	82.492	132.710
Otras cuentas por pagar:		
Cuentas por pagar Relacionadas (Nota 13)	114.709	126.217
Con el IESS	11.845	12.982
Otras	2.707	268
<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotal	129.261	139.467
<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	<u>211.753</u>	<u>272.177</u>

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un detalle de obligaciones acumuladas es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
Participación a trabajadores	11.477	8.198
Beneficios sociales	16.124	16.760
<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	<u>27.601</u>	<u>24.958</u>

9.1 Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
Saldos al comienzo del año	8.198	7.127
Provisión del año	11.477	8.198
Pagos efectuados	(8.198)	(7.127)
<hr/>	<hr/>	<hr/>
Saldos a fin de año	<u>11.477</u>	<u>8.198</u>

10. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
Jubilación Patronal	319.316	318.818
Bonificación por Desahucio	92.689	44.474
Total	412.005	363.292

Jubilación patronal- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente

ESPACIO EN BLANCO

	31-Dec-17	31-Dec-16
Activos por Impuestos Corrientes		
Crédito tributario periodos anteriores	-	2.751
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>2.751</u></u>
 Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	2.910	-
IVA Ventas	1.757	2.102
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	3.533	6.988
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	2.964	5.239
Impuesto a la Salida de Divisas	-	1.158
Total	<u><u>11.164</u></u>	<u><u>15.487</u></u>

11.2 Conciliación Tributaria

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	76.513	54.651
(+) Gastos no deducibles	28.051	16.298
(-) Participación Trabajadores	11.477	8.197
 Utilidad gravable	<u><u>93.087</u></u>	<u><u>62.752</u></u>
 Impuesto a la renta causado 22% (a)	<u><u>20.479</u></u>	<u><u>13.805</u></u>
 Anticipo Calculado (b)	<u><u>11.355</u></u>	-
 Impuesto a la Renta Corriente Cargado a Resultados	<u><u>20.479</u></u>	<u><u>13.805</u></u>

a) Impuesto a la renta

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades fiscales. Los años 2014 a 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades

distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

b) Base de cálculo de Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables .

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

c) Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga Socios, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus Socios, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o Socios, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

12. OBLIGACIONES BANCARIAS

Un resumen de Obligaciones bancarias es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
<i>Al costo amortizado</i>		
Banco de Guayaquil	25.018	38.873
Total	<u>25.018</u>	<u>38.873</u>
 <i>Clasificación</i>		
Corriente	12.484	11.145
No Corriente	12.534	27.728
	<u>25.018</u>	<u>38.873</u>

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de transacciones con partes relacionadas es como sigue:

	31-Dec-17	31-Dec-16
Cuentas por Cobrar		
Reprosalud Cía. Ltda.	104.914	124.388
Total	<u>104.914</u>	<u>124.388</u>
 Cuentas por Pagar		
Labitech Cía. Ltda.	114.709	126.217
Total	<u>114.709</u>	<u>126.217</u>

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

1. *Riesgo en las tasas de interés*

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

2. *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún grupo de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas.

3. *Riesgo de liquidez*

La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

4. *Riesgo de capital*

La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía Al 31 de diciembre del 2017 comprende 8.000 acciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus Socios personas naturales y jurídicas.

16. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal- De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la reserva constituida alcanza el 19% del capital suscrito.

Resultados acumulados de aplicación inicial “NIIF”- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los Socios en el caso de liquidación del Fideicomiso.

Resultados acumulados- Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Socios.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de INDUFAR CÍA. LTDA., en febrero 26 del 2018 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de INDUFAR CÍA. LTDA., serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.